IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Ejutla
Diagnóstico del municipio

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

EJUTLA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2023

HISTORIA **3**
- Toponimia
- Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **6**
- Geografía
- Uso de suelo y vegetación
- Áreas naturales protegidas y humedales
- Diversidad ecosistémica
- Sequía
- Precipitación
- Recursos hídricos
- Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **27**
- Aspectos demográficos
- Intensidad migratoria
- Pobreza multidimensional
- Marginación
- Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **39**
- Número de empresas
- Valor agregado censal bruto
- Empleo
- Agricultura y ganadería

GOBIERNO Y SEGURIDAD **45**
- Desarrollo institucional
- Incidencia delictiva
- Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Ejutla
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre se deriva de la palabra náhuatl “axutla” que significa “por donde brota el agua”. Posteriormente los españoles evolucionaron el nombre llamándolo Ejutla.

Figura 1. Ejutla, Jalisco.
Localización geográfica.

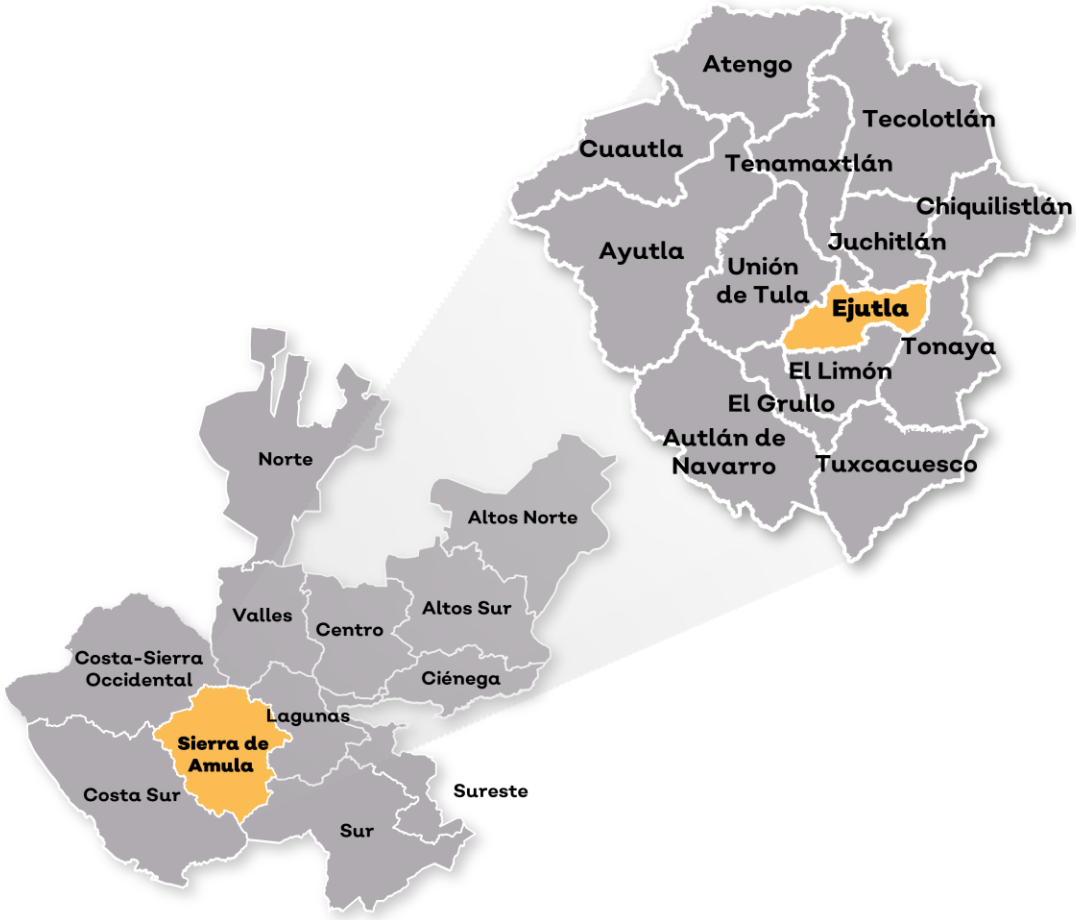

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

En 1694 el franciscano Diego de Muñoz escribió un registro de los caminos que unían a Valladolid (Morelia) con la Nueva Galicia, y en esta obra se menciona a Ejutla como un pueblo importante de una de esas rutas.

Existe la copia de un acta levantada en esta población el 5 de agosto de 1727, mediante la cual se dio la posesión de tierras a una comunidad indígena; en este documento se menciona al pueblo con el nombre de San Miguel de Ejutla.

Por decreto del 2 de agosto de 1875 se establece la Municipalidad de Ejutla, comprendiendo a la comisaría de San Juan de Amula.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Ejutla

Diagnóstico del municipio

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

El municipio de Ejutla se localiza en la región Sierra de Amula del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Chiquilistlán, El Grullo, Tenamaxtlán, Tonaya, El Limón, Juchitlán y Unión de Tula (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 245.6 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°54′19.80″ latitud norte y -104°9′45.00″ de longitud oeste, a una altura de 1,140 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 800 y 1,920 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 22.3°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 11.3°C y 33.4°C. La precipitación media anual es de 900 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 631.7 mm.

El municipio está constituido por roca tipo toba en su mayor parte y extrusiva intermedia. Los suelos dominantes pertenecen al tipo litosol y regosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base

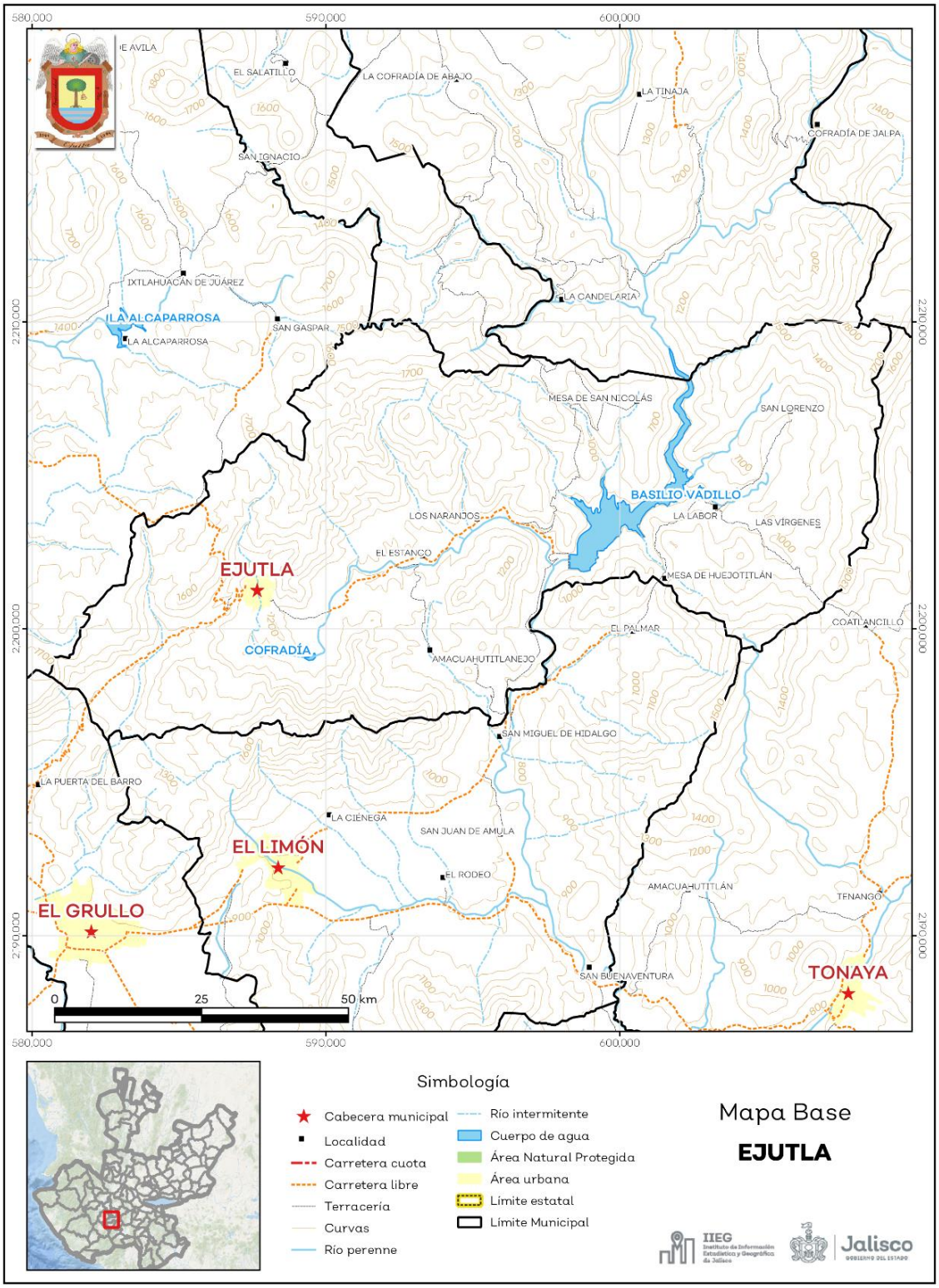

Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico			
Ejutla, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		246	El municipio de Ejutla tiene una superficie de 246 km^2. Por su superficie se ubica en la posición 100 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	800	La cabecera municipal es Ejutla y se encuentra a 1,140 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 800 y 1,920 msnm.
	Máxima municipal	1,920	
	Cabecera municipal	1,140	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	13.2	El 61.2% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores 15°
	Lomerío (5° - 15°)	25.6	
	Montañosas (> 15°)	61.2	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	54.0	La mayor parte del municipio de Ejutla (54%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 22.3°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 33.4°C y 11.3°C respectivamente. La precipitación media anual es de 900mm.
	Semicálido semihúmedo	46.0	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.4	
	Mínima promedio	11.3	
	Media anual	22.3	
Precipitación (mm)	Media anual	900	
Geología (%)	Toba	42.7	La roca predominante es la toba (42.7%), rocas ígneas de origen explosivo, formadas por material volcánico suelto o consolidado. Comprende fragmentos de diferente composición mineralógica y tamaños menores de 4 mm.
	Extrusiva intermedia	17.1	
	Caliza	11.8	
	Arenisca - Conglomerado	9.8	
	Basalto	8.0	
	Otros	10.6	
Tipo de suelo (%)	Litosol	56.6	El suelo predominante es litosol (56.6%), suelo de piedra, son los más abundantes en el país. Se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación. El uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre.
	Regosol	33.2	
	Feozem	3.9	
	Vertisol	2.4	
	Cambisol	2.1	
	Otros	1.8	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	7.5	La selva (51.7%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.3	
	Bosque	20.8	
	Cuerpo de agua	1.9	
	Pastizal	17.7	
	Selva	51.7	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con un 52.99% de su superficie, seguida de pastizal con 14.95%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.27% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación

Ejutla, Jalisco

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Vegetación secundaria	13,021.34	52.99	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Pastizal	3,673.76	14.95	
Bosque	3,465.79	14.10	
Agropecuario	2,542.00	10.34	
Selva baja	1,341.69	5.46	
Agua	461.09	1.88	
Asentamientos humanos	67.02	0.27	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 25.3% de los cuales el 19.7% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 5.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea

Ejutla, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	19.7	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	5.6	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	25.3	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación

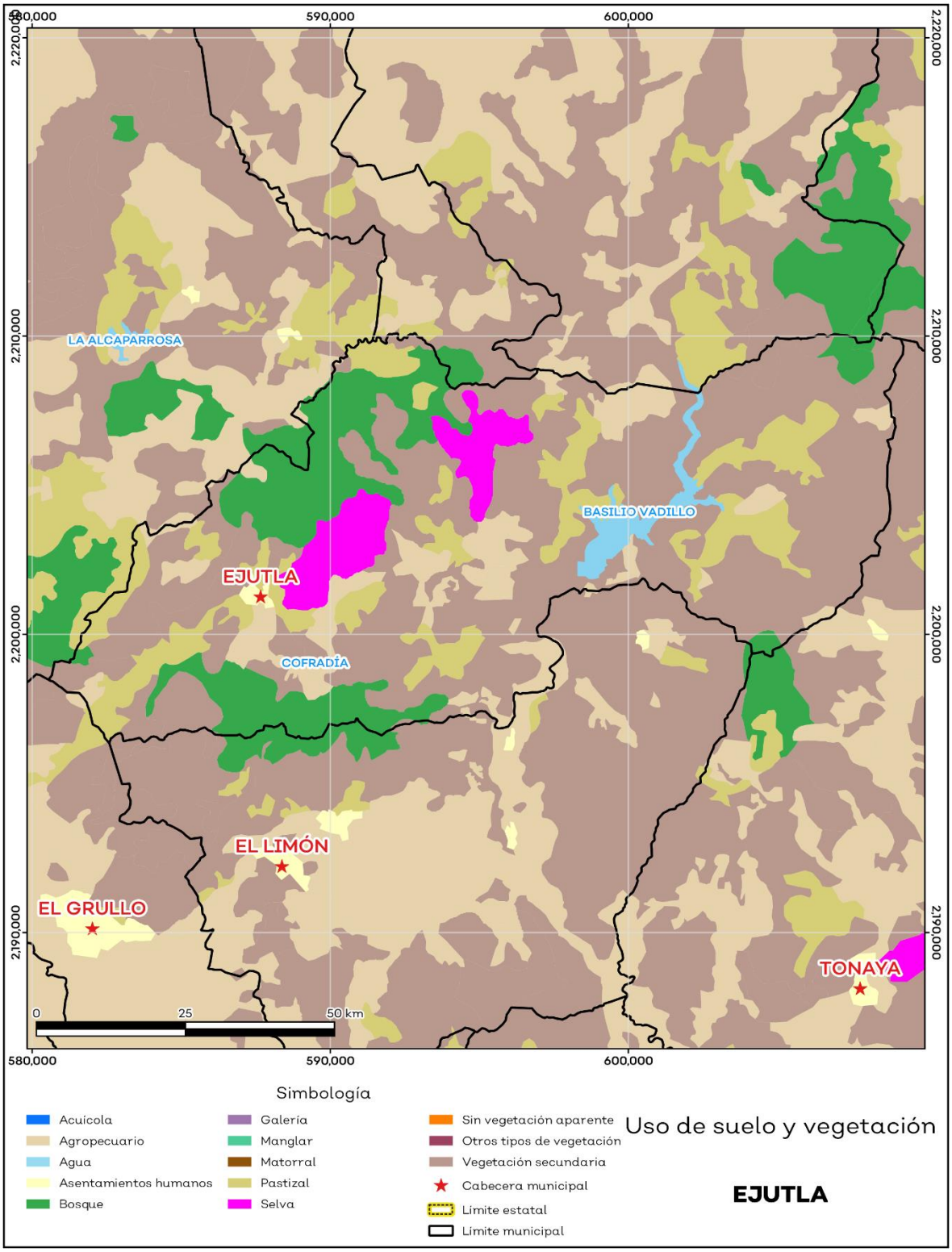

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

Áreas naturales protegidas y humedales

Ejutla cuenta con 3.1% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales

Ejutla, Jalisco

Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	3.1	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales

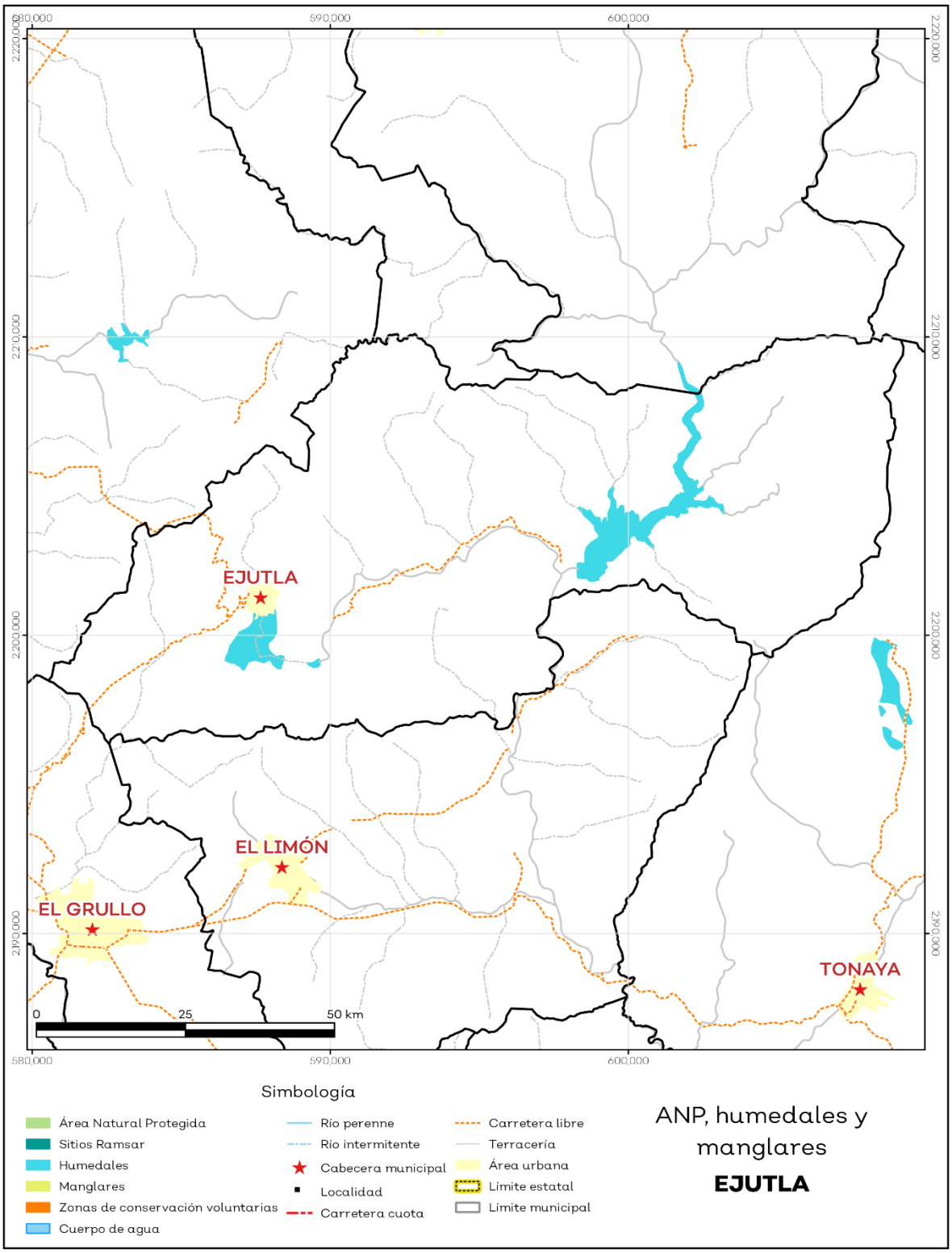

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 44.9% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.74 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.78, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Ejutla, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.74	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.78	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.67	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	44.9	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia

Fuente: IIEG**,** 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 99.35% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía

Ejutla, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.1	0.1	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	0.6	0.2	
Sequía moderada	6.8	4.8	
Sequía severa	20.7	22.3	
Sequía extrema	69.3	68.9	
Sequía excepcional	2.6	1.9	

Fuente: IIEG**,** con base en imágenes Landsat, 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado

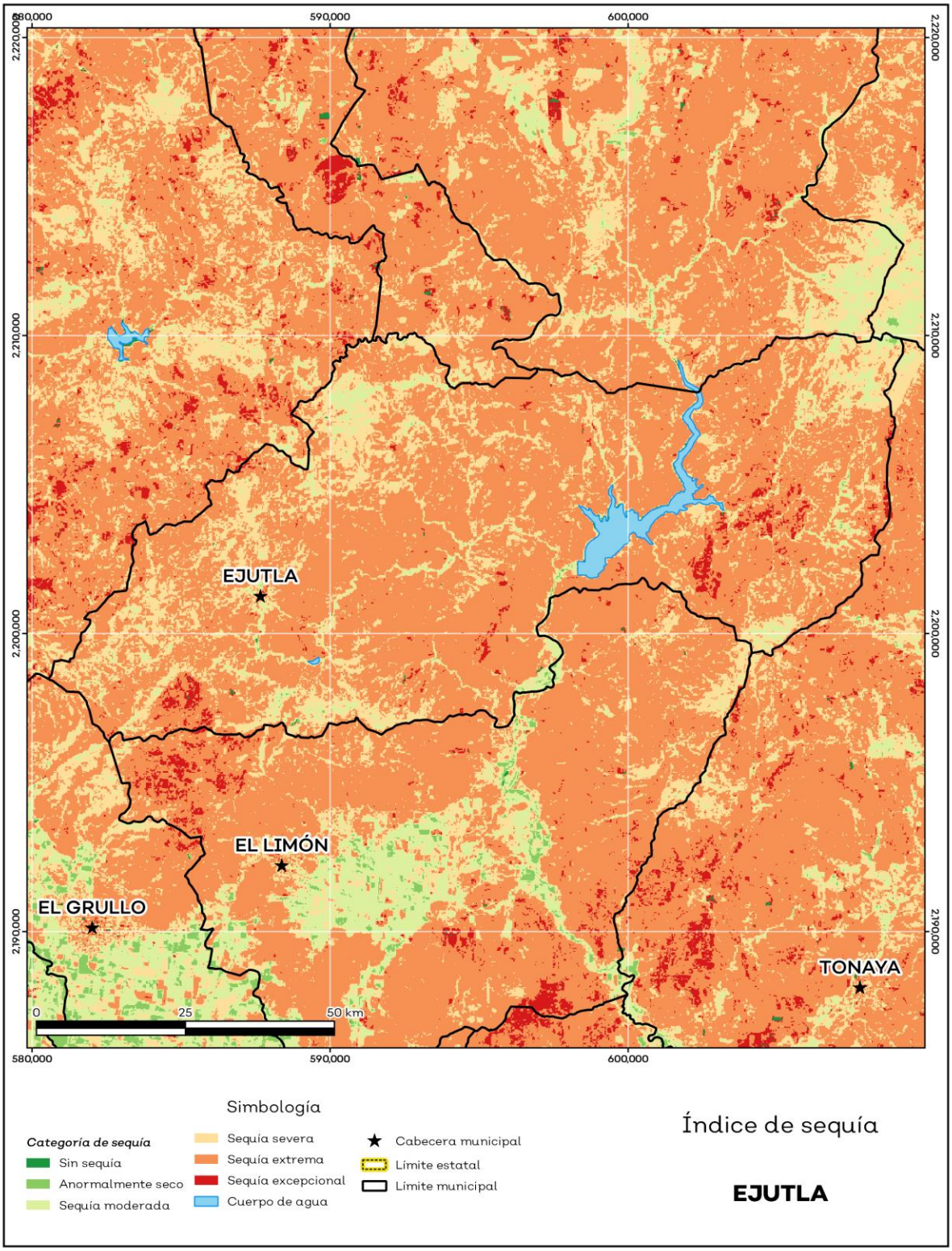

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Ejutla tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 631.7 mm; la media del mes de enero es de 34.2 mm, la mínima de 29.9 mm y la máxima de 43.0 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 83.3 mm, la mínima de 73.0 mm y máxima de 96.7 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Ejutla, Jalisco				
Mes	**Promedio (mm)**	**Mínima (mm)**	**Máxima (mm)**	**Comentarios**
Enero	34.2	29.9	43.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	33.9	29.0	43.0	
Marzo	40.7	33.6	52.0	
Abril	45.1	37.0	58.0	
Mayo	51.9	43.0	66.0	
Junio	77.6	68.0	84.2	
Julio	83.3	73.0	96.7	
Agosto	77.1	69.0	92.6	
Septiembre	71.2	64.8	82.0	
Octubre	51.4	44.0	56.5	
Noviembre	34.9	29.0	45.0	
Diciembre	31.0	26.0	41.0	
Acumulada	631.7	554.0	696.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

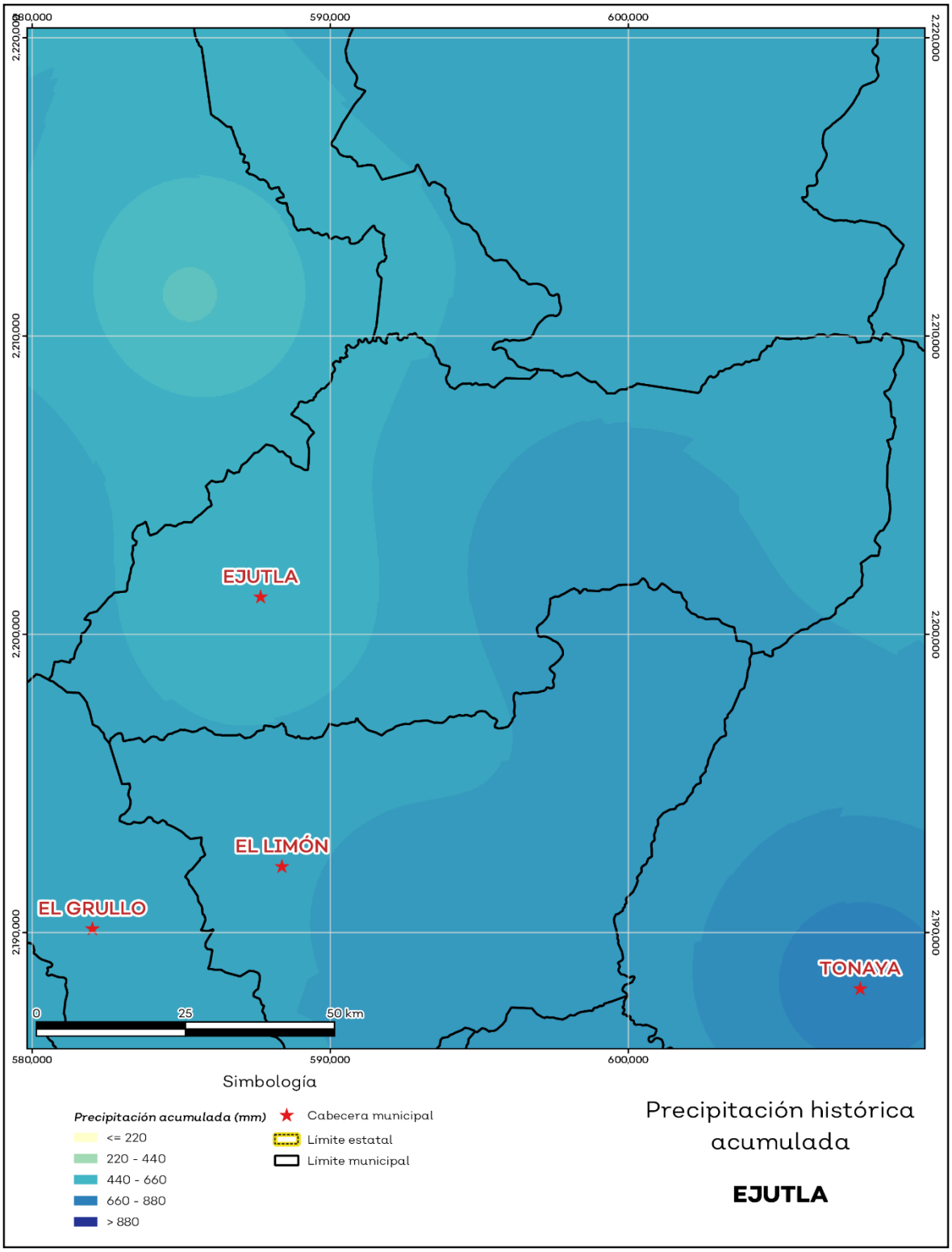

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 2 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos

Ejutla, Jalisco

Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
No sobrexplotado	100.0	
Sobrexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos

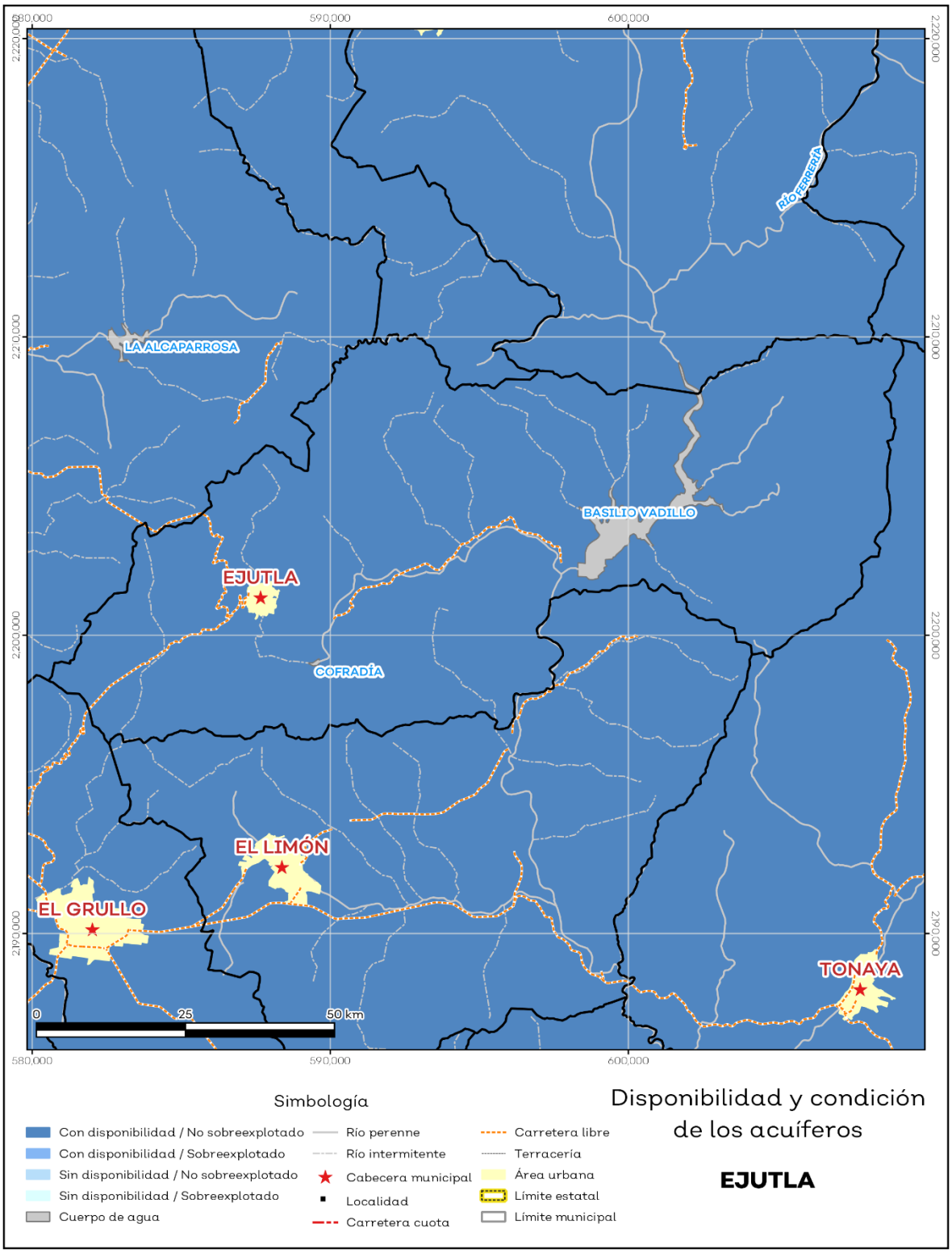

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Corcovado, El Rosario, Las Piedras de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas

Ejutla, Jalisco

Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	56.6	
Veda	10.9	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	32.5	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 7. Cuencas

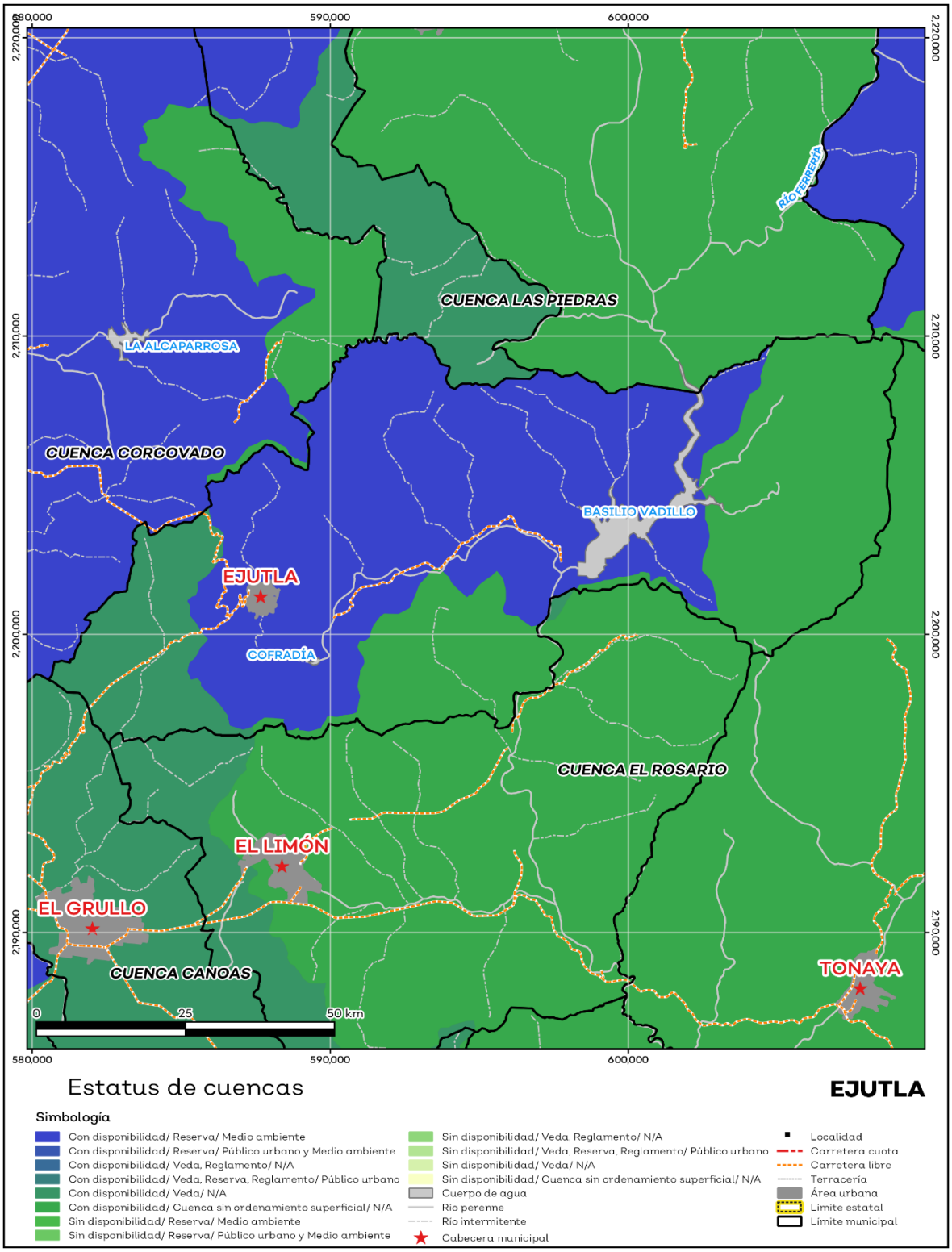

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 25 a 50 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial

Ejutla, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	**Clasificación**	**Cantidad %**	**Comentarios**
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	3.53	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	6.73	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	18.83	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	33.46	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	33.04	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	4.25	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.16	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial

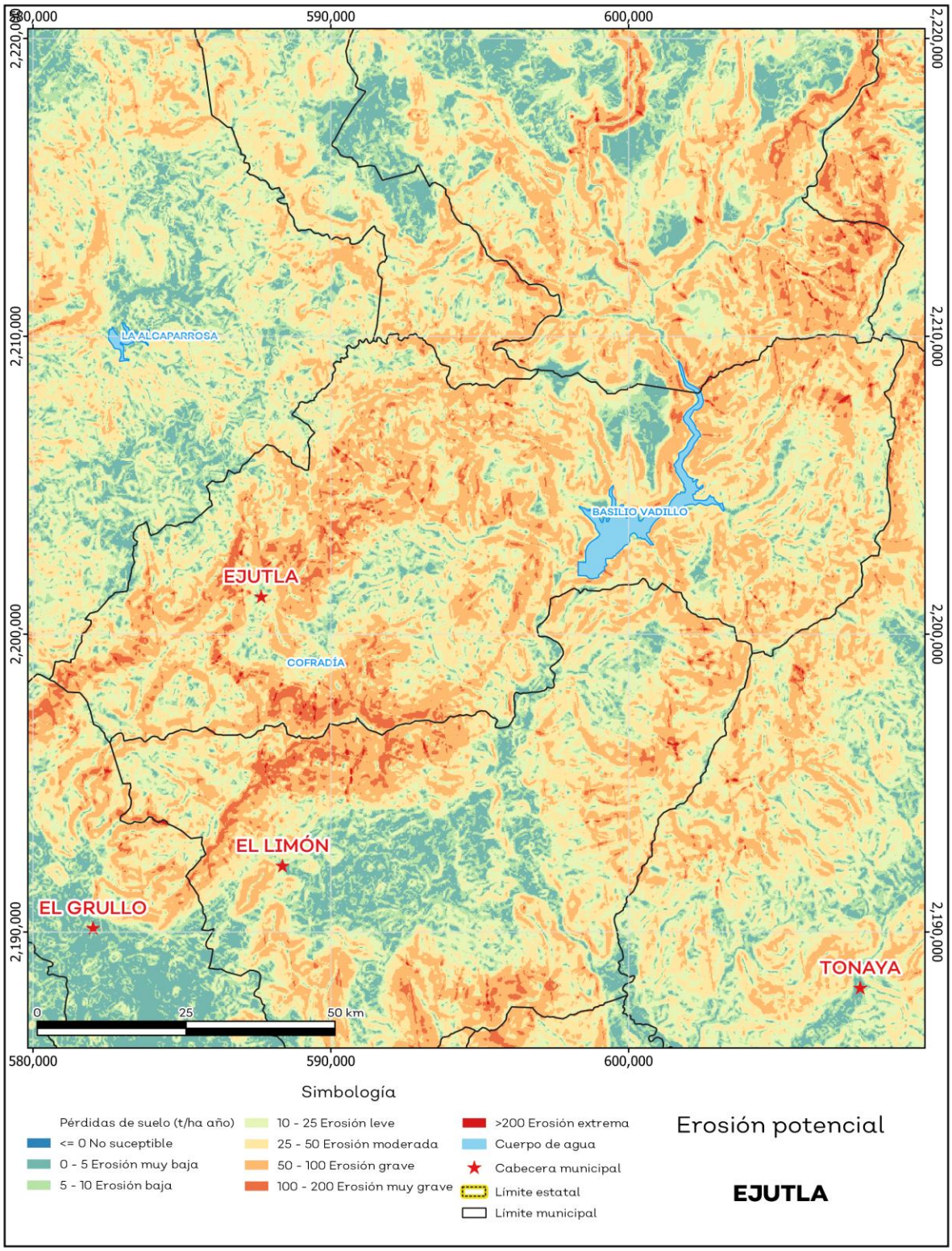

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 8 escuelas, seguido de 4 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 4 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura

Ejutla, Jalisco

Infraestructura			Descripción
Infraestructura (km)	Carreteras	24.3	El municipio se encuentra en el décimo lugar de la región Sierra de Amula, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	52.06	

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	1	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	2	
Escuela	8	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	
Instalación Deportiva o Recreativa	4	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	0	
Plaza	1	
Pozo	0	
Tanque de Agua	1	
Templo	4	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 2 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 2 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

Tabla 12 Unidades de salud

Ejutla, Jalisco	
Tipo de unidad	**Cantidad**
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	1
Unidad Móvil	1
Total del municipio	**2**

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud

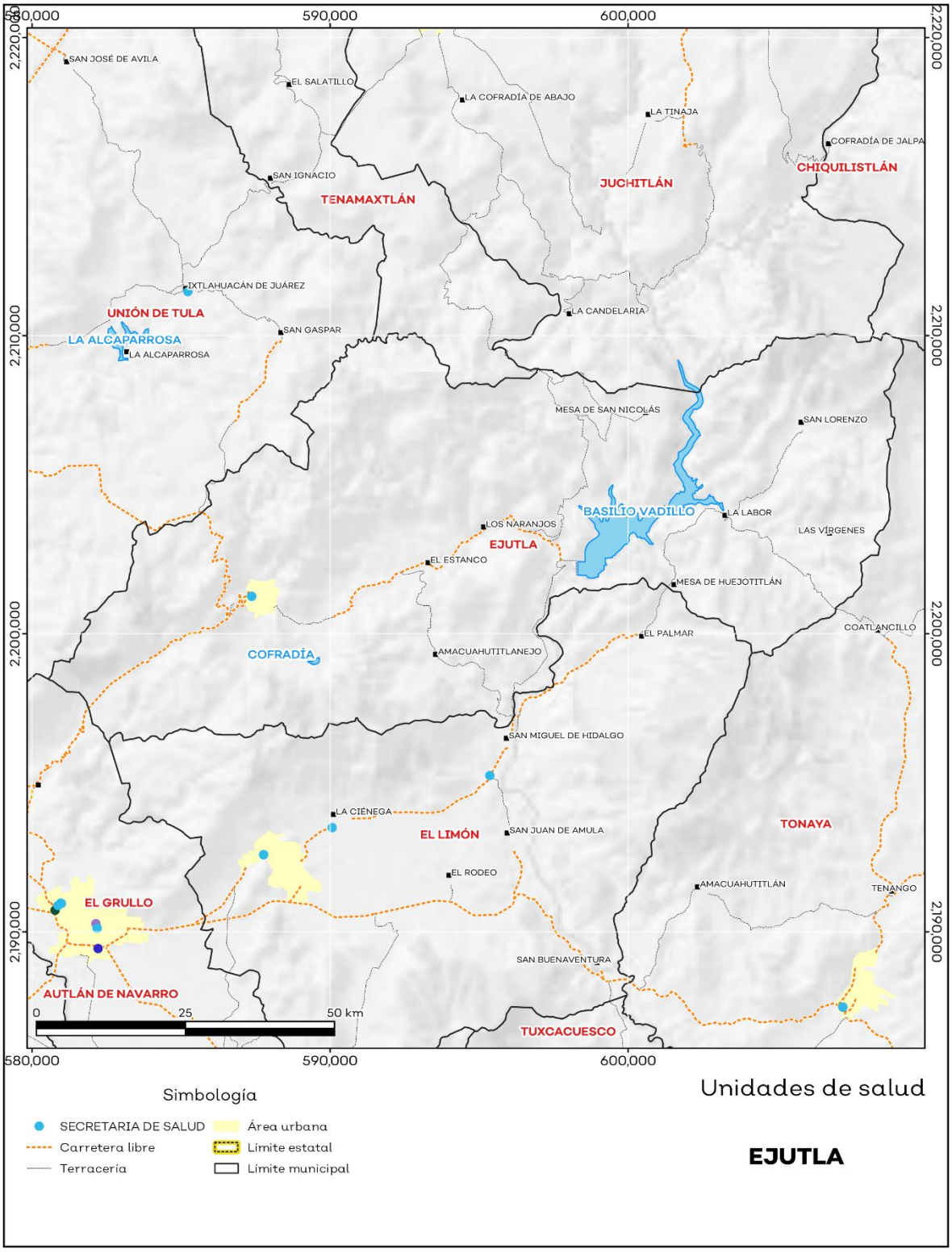

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Ejutla

Diagnóstico del municipio

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Ejutla pertenece a la Región Sierra Amula, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 1,981 personas; de las cuales el 50.8 por ciento eran hombres y 49.2 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 1.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 6.39 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo

Ejutla, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
034	**Ejutla**	**1,862**	**1,981**	**1,007**	**974**

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Ejutla contaba con 18 localidades, de éstas, 0 eran de dos viviendas y 7 de una. La localidad de Ejutla era la más poblada, con 1,367 personas, que representaban el 69% de la población del municipio; le seguía San Lorenzo con el 7.5%, La Labor con el 6.8%, El Cuastecumate con el 4.1% y Los Naranjos de Abajo con el 3.8% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población

Ejutla, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0034	**Ejutla**	**2,082**	**1,981**	**100.0**	**1,007**	**974**
0001	Ejutla	1,414	1,367	69.0	679	688
0034	San Lorenzo	163	148	7.5	71	77
0015	La Labor	146	134	6.8	70	64
0074	El Cuastecumate	81	82	4.1	44	38
0020	Los Naranjos de Abajo	65	75	3.8	45	30

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020

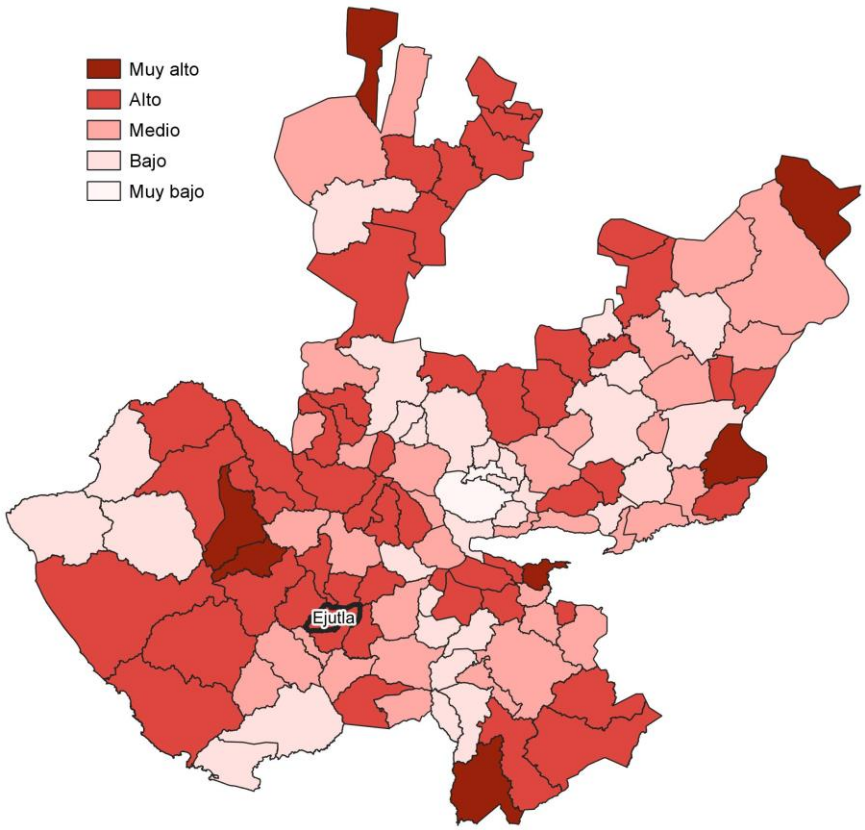

Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Ejutla un 24.21 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 2.57 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.91 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 3.93 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Ejutla, 2020

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	59.8573
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	661
% Viviendas que reciben remesas	24.21
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	2.57
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.91
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	3.93
Posición que ocupa el municipio en la entidad	17
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	213

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Ejutla tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 48 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 24.67 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.47%. Por su parte, el 0.16% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 9.21% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Ejutla, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	1.0479
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	608
% Viviendas que reciben remesas	24.67
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.47
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.16
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	9.21
Lugar que ocupa en el contexto estatal	48

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Ejutla, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	**Porcentaje**		**Personas**		**Carencias promedio**	
	2015	**2020**	**2015**	**2020**	**2015**	**2020**
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	34.8	24.2	657	482	1.8	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	31.6	22.4	597	446	1.6	1.5
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.2	1.8	60	36	3.3	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	56.7	66.4	1,072	1,321	1.5	1.5
Población vulnerable por ingresos	1.3	1.1	24	21		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.2	8.3	137	166		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	91.5	90.6	1,729	1,803	1.6	1.5
Población con al menos tres carencias sociales	12.9	9.1	245	181	3.3	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	29.1	25.2	550	502	2.1	2.0
Acceso a los servicios de salud	6.0	16.4	114	327	2.7	2.4
Acceso a la seguridad social	76.8	78.1	1,451	1,554	1.6	1.6
Calidad y espacios de la vivienda	4.4	3.3	83	65	3.2	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	18.2	10.0	344	200	2.7	2.7
Acceso a la alimentación	11.3	4.7	213	93	2.8	3.3
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	13.4	8.4	253	166	1.8	1.6
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	36.0	25.3	681	503	1.7	1.8

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Ejutla el 24.2 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 482 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 66.4 por ciento (1,321 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 1.1 por ciento era vulnerable por ingresos y 8.3 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 1.8 por ciento de la población de Ejutla se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 3.2 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 22.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 446 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 31.6 por ciento (597).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 78.1 por ciento, que en términos absolutos representa 1,554 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 3.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

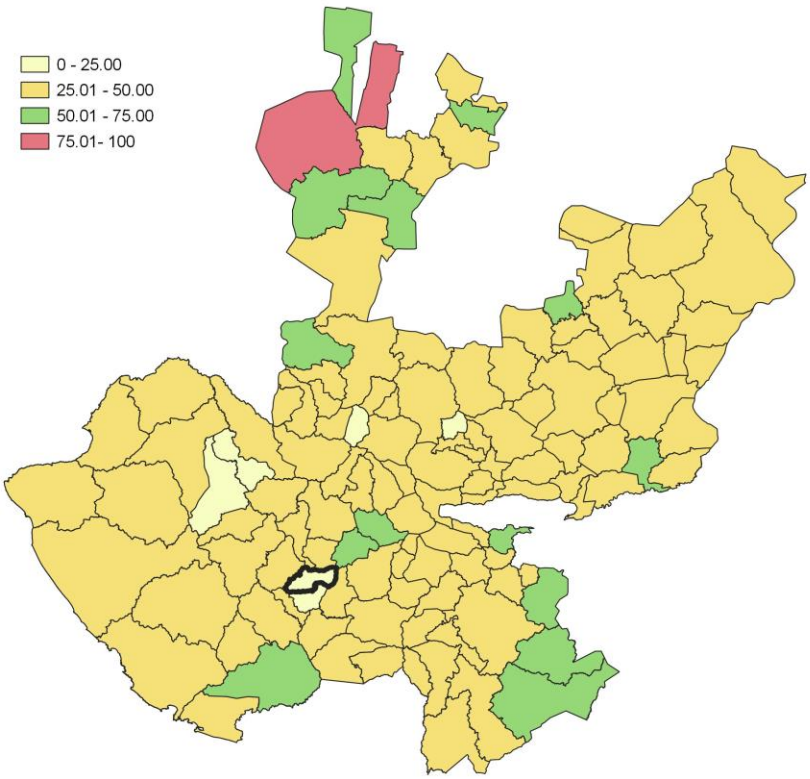

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Ejutla presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 46.8 por ciento, y que el 73.2 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020

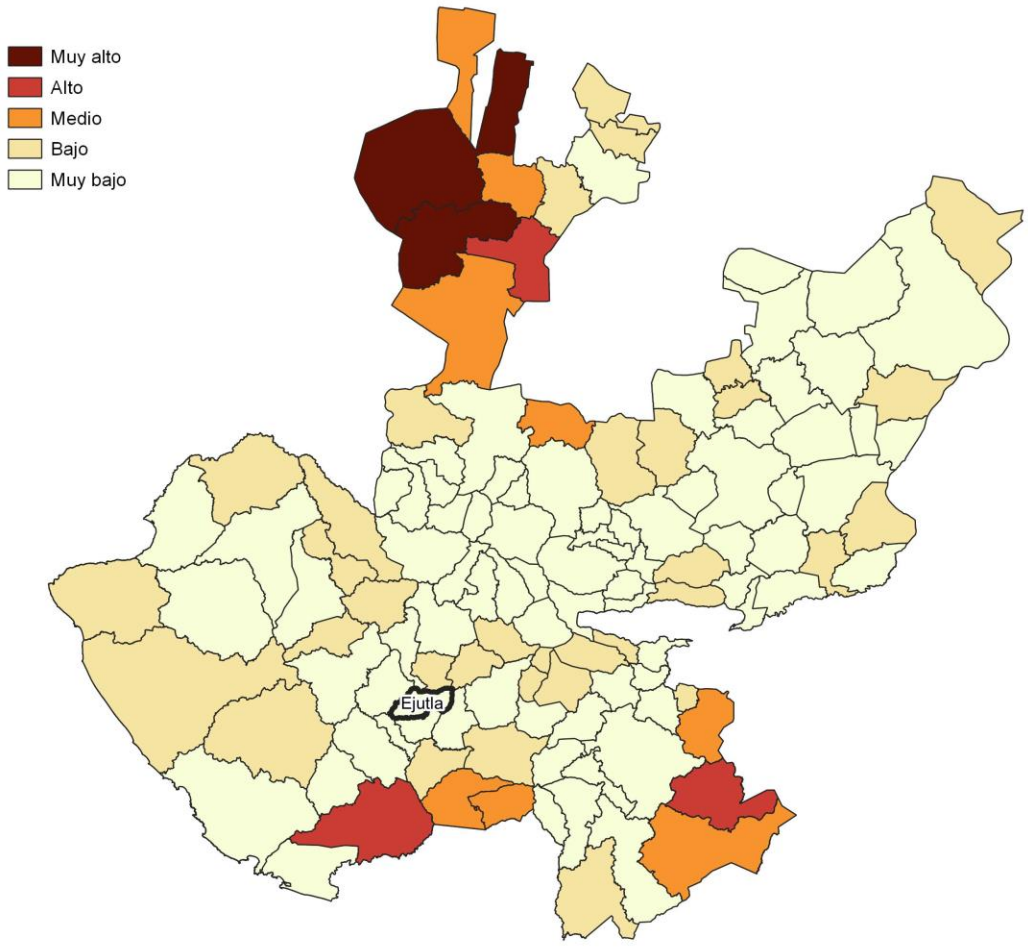

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Los Naranjos de Abajo tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (69.6%) y de población analfabeta (19.6%), La localidad de Ejutla presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (39.4%) y analfabeta (4.9%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Ejutla, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
034	**Ejutla**	**Muy Bajo**	**6.4**	**46.7**	**100**	**73.2**	
1	Ejutla	Muy bajo	4.9	39.4			2.2
34	San Lorenzo	Muy bajo	7.0	64.3			1.4
15	La Labor	Muy bajo	5.4	56.4			5.2
74	El Cuastecumate	Muy bajo	8.5	49.1			6.1
2	Los Naranjos de Abajo	Bajo	19.6	69.6			1.3

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Los Naranjos de Abajo tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2.7%; mientras que la localidad de Los Naranjos de Abajo presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 1.3%;

La localidad de San Lorenzo mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.7%; mientras que la localidad de Los Naranjos de Abajo obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 2.7%; Por su parte, la localidad de El Cuastecumate registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 6.1% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Ejutla, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
034	**Ejutla**	**Muy Bajo**	**0.9**	**0.5**	**0.6**	**8.8**	**0.8**
1	Ejutla	Muy bajo	0.4	0.3	0.4	11.4	0.8
34	San Lorenzo	Muy bajo	0.0	0.0	0.7	18.9	0.7
15	La Labor	Muy bajo	2.2	0.0	0.0	14.9	0.0
74	El Cuastecumate	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	32.9	0.0
2	Los Naranjos de Abajo	Bajo	2.7	1.3	0.0	12.0	2.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Ejutla presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 49 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 122, con el 22.4 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 1.8 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Ejutla se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 17 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Ejutla, 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
011	Atengo	5,599	Bajo	14	37.1	12.0	18	Medio	72
015	Autlán de Navarro	64,931	Muy Bajo	109	28.4	3.0	107	Medio	77
017	Ayutla	12,880	Muy Bajo	67	38.4	5.8	41	Alto	26
028	Cuautla	2,166	Bajo	28	31.8	2.2	100	Muy alto	1
032	Chiquilistlán	5,983	Bajo	17	52.0	16.4	3	Alto	54
034	**Ejutla**	**1,981**	**Muy Bajo**	**49**	**22.4**	**1.8**	**122**	**Alto**	**17**
037	El Grullo	25,920	Muy Bajo	108	34.7	4.4	69	Medio	76
052	Juchitlán	5,534	Bajo	37	40.0	4.8	36	Alto	48
054	El Limón	5,368	Muy Bajo	62	22.7	0.9	123	Alto	24
088	Tecolotlán	16,603	Muy Bajo	87	35.6	2.0	81	Medio	71
090	Tenamaxtlán	7,302	Muy Bajo	56	38.9	3.1	50	Alto	30
102	Tonaya	5,961	Muy Bajo	51	27.2	1.6	112	Alto	41
106	Tuxcacuesco	5,482	Bajo	15	30.4	6.1	88	Medio	69
110	Unión de Tula	13,799	Muy Bajo	105	32.7	4.4	86	Alto	12

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

Ejutla
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ejutla cuenta con 95 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 40% del total en el municipio. Ocupa la posición 122 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 14 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Ejutla	122	14

Tabla 1 composición de las empresas
Ejutla, noviembre 2022 (unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	31	4	3					38	40%
Comercio	34							34	35.79%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9	2			1			12	12.63%
Industrias manufactureras	7							7	7.37%
Transportes, correos y almacenamiento	1	1						2	2.11%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1							1	1.05%
Información en medios masivos	1							1	1.05%
Total	**84**	**7**	**3**	**0**	**1**	**0**	**0**	**95**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*" En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Ejutla, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; los Servicios de preparación de alimentos y bebidas; y la Industria alimentaria*, que generaron en conjunto el 47.7% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que concentró el 11.9% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 629 mil pesos en 2014 a 1 millón 198 mil pesos en 2019, representado un incremento de 569 mil pesos durante el periodo.

Tabla 2. Sectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)
Ejutla, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Sector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	2,804	2,567	25.4%	-8.5%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	629	1,198	11.9%	90.4%
Industria alimentaria		1,051	10.4%	
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	846	298	3.0%	-64.8%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	359	182	1.8%	-49.3%
Servicios personales		128	1.3%	
Otros	5,630	4,670	46.3%	-17.0%
Total	**10,268**	**10,094**	**100.0%**	**-1.7%**

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 6 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS reportó un total de 13 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Ejutla un incremento anual de 5 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2022, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Elaboración de bebidas.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Ejutla fue el de Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas, ya que en junio de 2023 registró un total de 4 trabajadores concentrando el 30.77% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Ganadería, que para junio de 2023 registró 3 trabajadores asegurados que representan el 23.08% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados

Ejutla, Jalisco 2017-junio 2023

Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	1	1	1	1	2	2	2	4	2	30.77%
Ganadería	0	0	0	0	2	4	2	3	1	23.08%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	0	0	1	2	2	1	2	2	0	15.38%
Elaboración de bebidas	0	0	0	1	0	1	0	2	2	15.38%
Pesca	1	2	1	1	2	3	2	2	0	15.38%
Agricultura	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0%
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0%
Total general	**2**	**3**	**4**	**9**	**8**	**11**	**8**	**13**	**5**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Sierra De Amula

En junio de 2023, Ejutla se presenta como el decimocuarto lugar municipal, dentro de la región Sierra De Amula con mayor número de trabajadores concentrando el 0.06% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Ejutla registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Sierra De Amula pasando de 8 asegurados en 2022 a 13 asegurados en 2023, un aumento de 5 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados

Región Sierra De Amula, Jalisco 2017-junio 2023

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Autlán de Navarro	11,406	10,991	11,300	11,330	11,209	10,955	11,335	11,058	-277	50.53%
Tuxcacuesco	3,348	2,927	3,100	2,826	2,955	3,161	3,878	4,653	775	21.26%
El Grullo	2,400	2,446	2,493	2,503	2,508	2,484	2,380	2,539	159	11.60%
Tecolotlán	970	970	975	934	1,100	1,161	1,253	1,146	-107	5.24%
Tonaya	1,067	1,103	947	943	926	889	903	901	-2	4.12%
Unión de Tula	474	473	502	564	548	561	532	547	15	2.50%
Ayutla	327	361	383	351	359	357	357	369	12	1.69%
Chiquilistlán	105	132	146	141	184	203	200	210	10	0.96%
El Limón	158	157	157	158	159	154	152	162	10	0.74%
Tenamaxtlán	104	108	116	113	118	122	114	120	6	0.55%
Juchitlán	119	98	94	87	95	69	83	72	-11	0.33%
Cuautla	26	68	72	53	56	63	63	71	8	0.32%
Atengo	12	33	15	18	29	22	24	22	-2	0.10%
Ejutla	2	3	4	9	8	11	8	13	5	0.06%
Total	**20,518**	**19,870**	**20,304**	**20,030**	**20,254**	**20,212**	**21,282**	**21,883**	**601**	**100.00%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ejutla ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2022 el valor de la producción agrícola de Ejutla representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 114,137 miles de pesos para ese año.

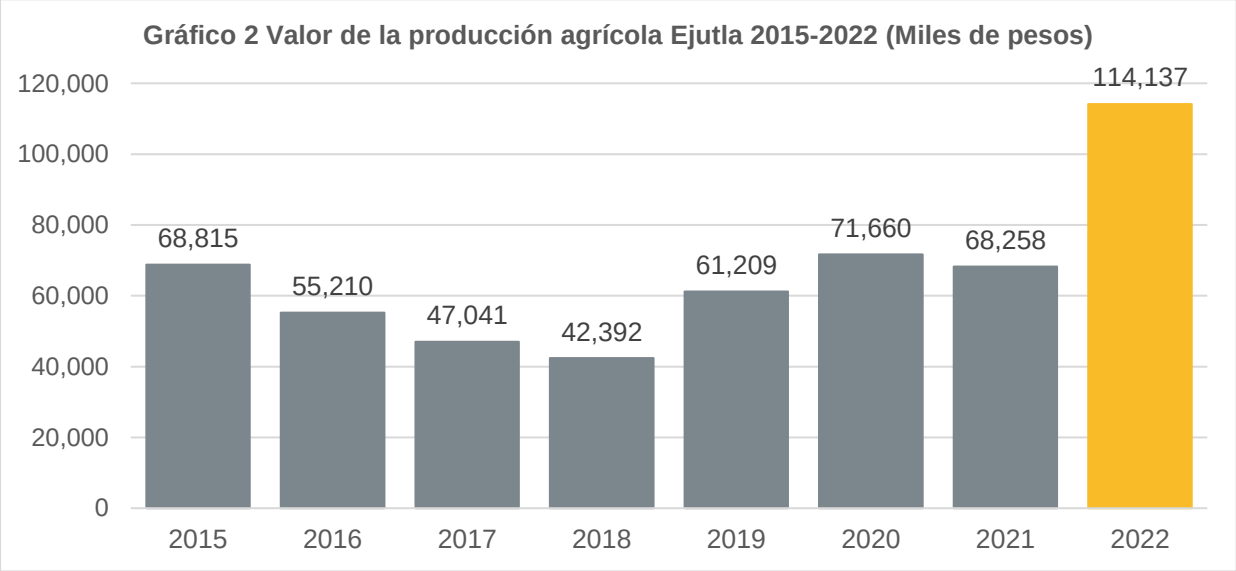

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Ejutla ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022, siendo 2016 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2022 el valor de la producción ganadera de Ejutla representó el 0.05% del total estatal, alcanzando un monto de 57,947 miles de pesos para ese año.

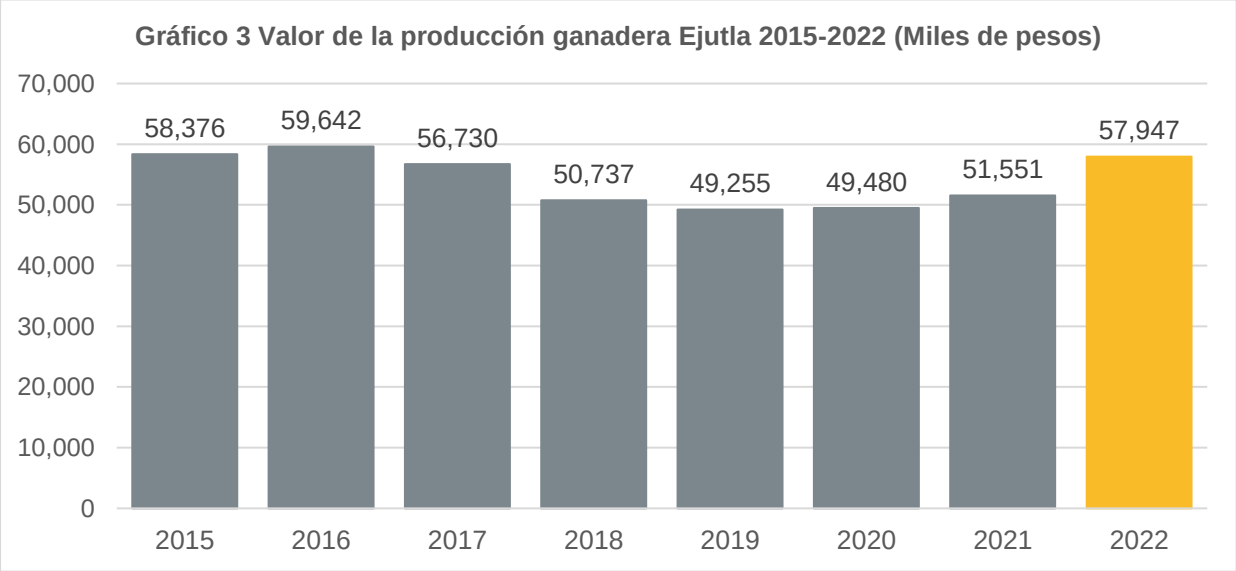

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Ejutla
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

jutla, Región Sierra Amula (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020	
Clave	Muncipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
11	Atengo	77.00	6	95.83[3]	32	20.60	97
15	Autlán de Navarro	52.48	87	100[2]	1	13.26	61
17	Ayutla	62.35	51	12.5	75	19.66	95
28	Cuautla	82.34	3	12.5	75	47.78	124
32	Chiquilistlán	83.59	1	0	107	16.69	86
34	Ejutla	51.17	93	25	65	44.70	123
37	El Grullo	61.39	56	100[3]	1	13.90	66
52	Juchitlán	53.24	84	35.42[3]	62	13.79	65
54	El Limón	63.68	43	12.5	75	24.59	105
88	Tecolotlán	49.57	99	6.25	103	15.47	76
90	Tenamaxtlán	67.31	33	100[3]	1	17.33	88
102	Tonaya	35.84	122	97.92[3]	28	22.13	100
106	Tuxcacuesco	55.41	74	12.5	75	22.69	103
110	Unión de Tula	63.13	48	75	49	15.85	81

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2018
[2] Dato registrado en 2019
[3] Dato registrado en 2022

En el caso de Ejutla, en 2021 registró una participación electoral del 51.17%, que lo coloca en el lugar 93 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 65, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Ejutla tenía una tasa de 44.7 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 123 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 21.13% de los ingresos de Ejutla se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 74 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 0.96 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 2 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ejutla obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 43.2, que lo coloca en el sitio 114 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Ejutla, Región Sierra Amula (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
		Porcentaje de ingresos propios 2021		**Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022**		**IDM-Institucional**		
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Índice**	**Grado**	**Lugar estatal**
11	Atengo	23.37	71	2.81	19	71.6	Muy Alto	12
15	Autlán de Navarro	44.1	6	13.65	113	69.7	Muy Alto	26
17	Ayutla	11.17	110	4.71	39	47.4	Bajo	99
28	Cuautla	17.62	89	11.03	101	37.9	Muy Bajo	124
32	Chiquilistlán	12.31	107	3.03	20	51.8	Medio	84
34	Ejutla	21.13	74	0.96	2	43.2	Bajo	114
37	El Grullo	38.17	12	12.53	109	70.1	Muy Alto	22
52	Juchitlán	13.9	103	6.03	57	52.5	Medio	82
54	El Limón	22.49	72	6.64	68	47.9	Bajo	97
88	Tecolotlán	20.11	79	11.97	105	43.2	Bajo	115
90	Tenamaxtlán	28.51	49	5.66	50	71.5	Muy Alto	13
102	Tonaya	16.68[2]	93	2.59	15	61.3	Alto	51
106	Tuxcacuesco	11.28	109	1.69	4	46.9	Bajo	100
110	Unión de Tula	19.87	80	10.84	99	60.2	Alto	56

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.
[1] Dato registrado en 2019.
[2] Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 8 carpetas de investigación, de las cuales 2 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 6. Mayo fue el mes con más casos con 2 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son noviembre y diciembre con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 1.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Ejutla junio 2022 a mayo 2023

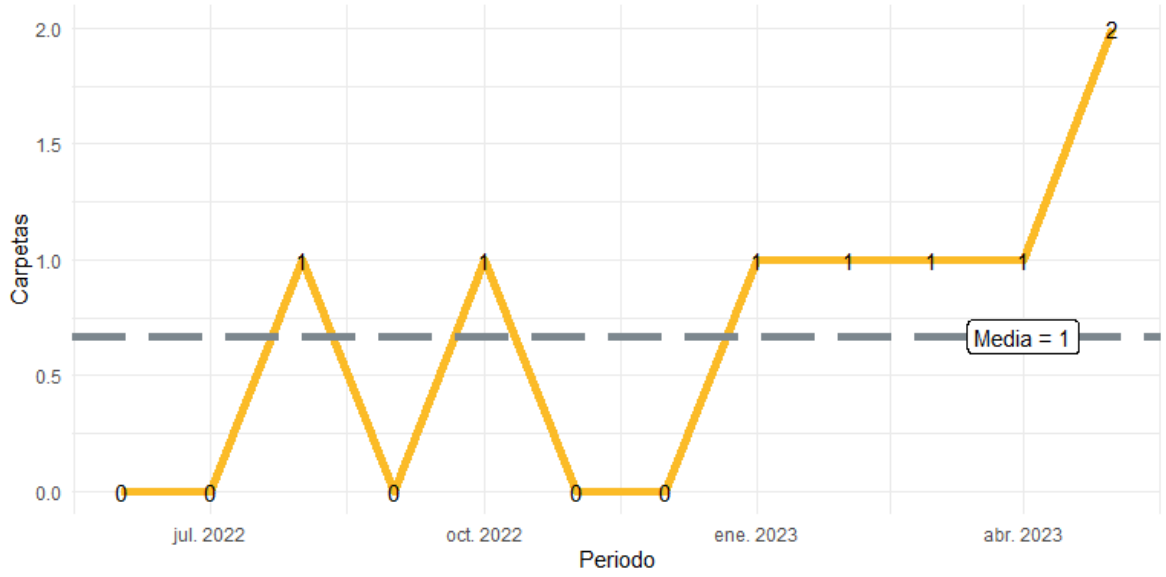

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)]

En Ejutla en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 62% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 25% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 12%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Ejutla junio 2022 a mayo 2023

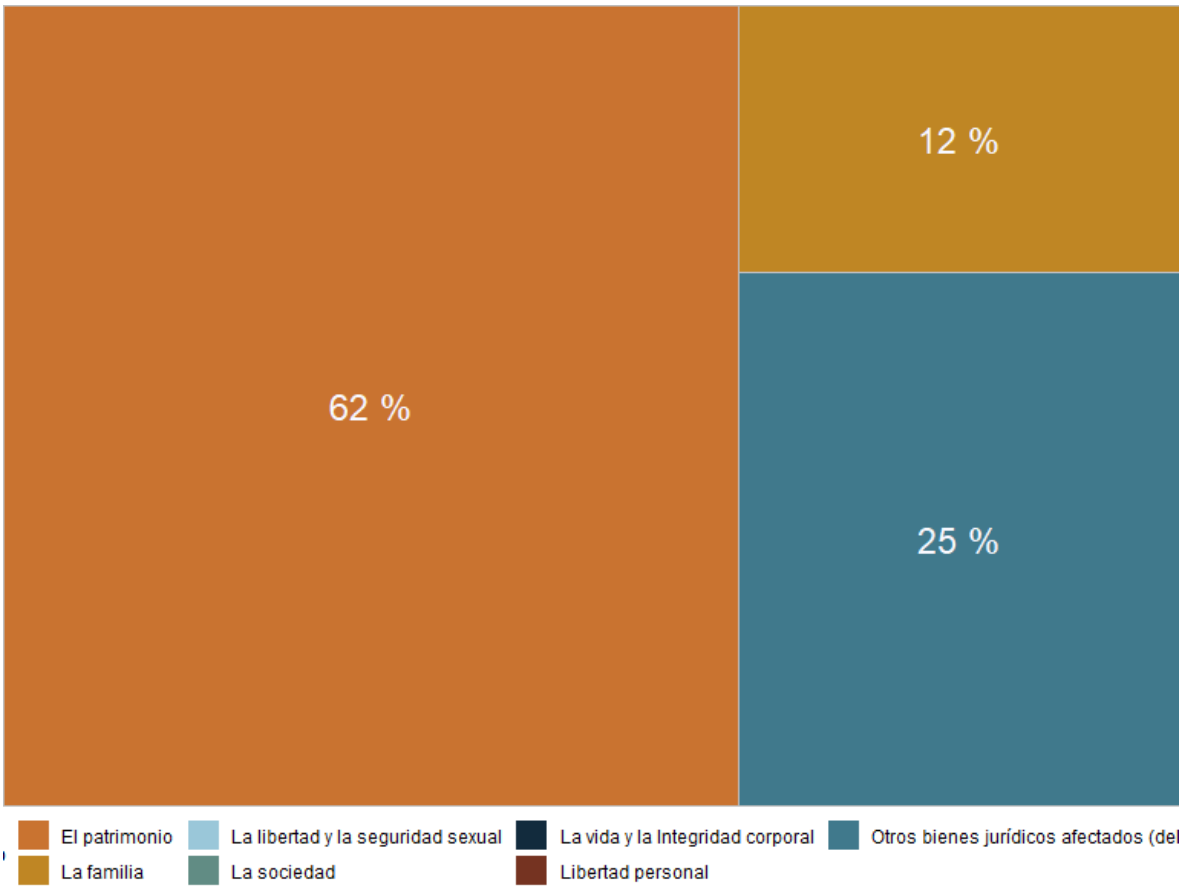

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, despojo fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 2; en segundo puesto, abuso de confianza con 1 seguido de extorsión con 1 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Ejutla junio 2023 a mayo 2023

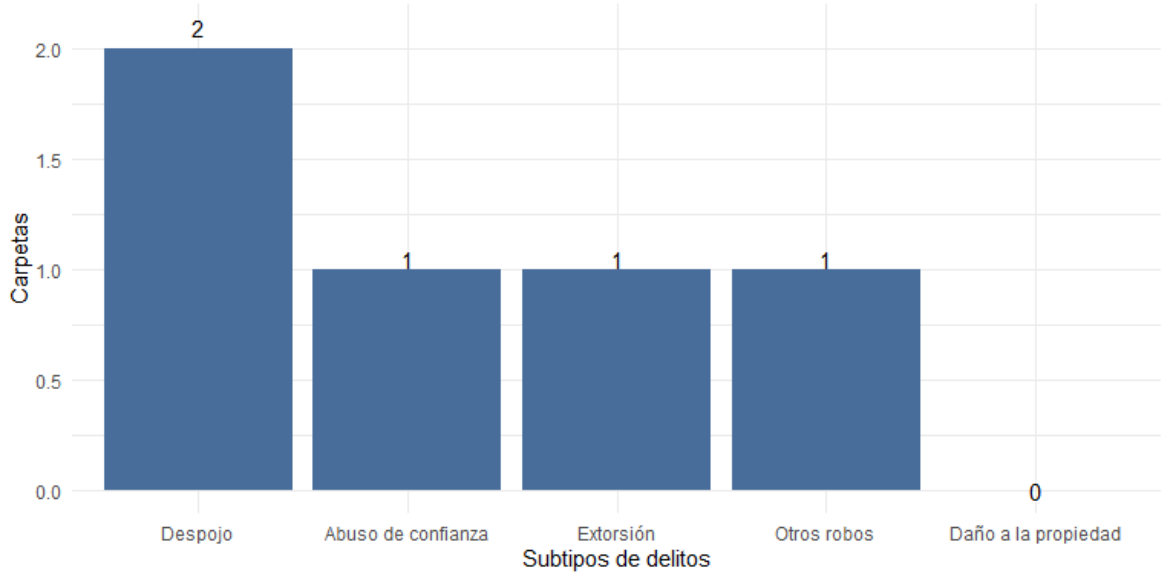

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal Ejutla
Gabriel Ramírez Santana

Domicilio
Calle Juan M. Díaz # 3 Colonia Centro, C.P. 48680 Ejutla, Jalisco

Teléfono
(343) 431 5121 / 431 5249

Síndico (a)
Salvador Michel Gonzalez

Regidores (as)
Cecilia David Ortega
María Elena Velázquez Pelayo
Álvaro Ponce Gonzalez
María Piedad Jiménez Padilla
Elías Cobián Puentes
Guillermo García Gonzalez
María de Jesús Gómez Diaz
Francisco Javier Pérez Ramírez
María Del Carmen Gonzalez Uribe

Partido Político
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

www.iieg.gob.mx

IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO